CONCEPTO SOBRE SEÑALIZACION VIA LA MEJORANA

OBJETIVO

Atender la solicitud de la Constructora "C & C CASTEBLANCO Constructores Consultores" según radicado 18925-2018, recibido el 27 de diciembre del 2018, y radicado 246 recibido el 9 de enero del 2019 donde se presenta un esquema de señalización en la vía la Mejorana.

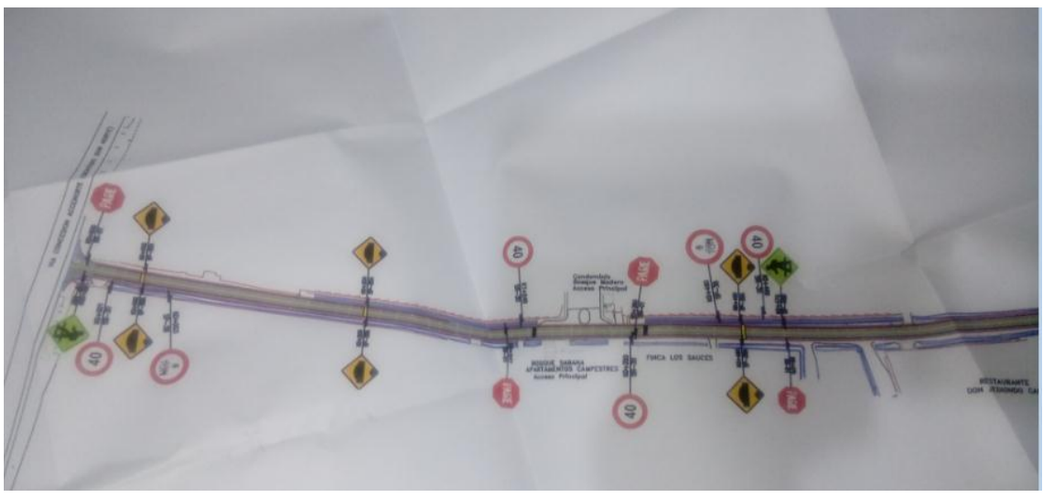
OBSERVACIONES:

El esquema presentado debe acotarse para saber la ubicación de cada una de las señales, y la dimensión de la vía, en vista que no se visibiliza alguna señalización horizontal.

No se entiende porque las señales de "Pare" en la vía principal para la entrada de los conjuntos residenciales.

La señal de velocidad está contigua a la ubicación del resalto lo cual es improcedente

Se está ubicando señal de "sendero peatonal" y no se demarca el mismo.



CONCLUSION:

Debe desarrollarse la señalización conforme al "manual de señalización" especialmente lo relacionado con la demarcación peatonal horizontal y vertical.

A la salida de la vía a tomar la vía principal de la concesión debe ubicarse la preventiva "SP 14" y además anunciar el sentido de salida (SR 7), para evitar giros contrarios al tomar la principal.

Atender las observaciones planteadas.

Atentamente

ING. JAIRO E SANCHEZ MORENO
Contratista